



BECA PRIMITIVO DE VEGA FUNDACIÓN MAPFRE

FUNDACIÓN MAPFRE convoca la Beca Primitivo de Vega de Investigación con el objeto de facilitar apoyo económico para la realización de un trabajo científico en el área de atención a las personas mayores.

El ámbito de la convocatoria es mundial. Los proyectos de investigación que se presenten a esta convocatoria deberán ceñirse a las siguientes áreas:

- Instrumentos de clasificación de la dependencia y de los usuarios, para establecer grupos homogéneos de intervención o instrumentos innovadores de medición en una de estas áreas: funcional, física o psico-social.
- Programas realizados en gestión sanitaria geriátrica.
- Innovaciones tecnológicas que favorezcan la independencia, control, supervisión, seguridad y garantía de la atención a la persona mayor.
- Investigaciones y programas de prevención de accidentes en personas mayores.
- Desarrollo de programas de promoción de hábitos de vida saludable en población mayor.

***Importante:** No se contemplarán proyectos de investigación de estudios farmacológicos, bioquímicos, moleculares, etc., o que estén incluidos dentro de otro proyecto de investigación.

Dotación económica: Ascenderá a una cantidad global máxima de 15.000 euros.

Duración: Un año natural desde la fecha de su aceptación y formalización.

Tramitación Solicitudes:

1. Se deberá realizar la [inscripción online](#)
2. Cumplimentar e imprimir los siguientes formularios:
 - [Solicitud del Director del Proyecto](#)
 - [Solicitud del Equipo Investigador](#)
 - [Aceptación del Centro](#)
3. Enviar la documentación por vía postal a la siguiente dirección:
FUNDACIÓN MAPFRE
"Beca Primitivo de Vega 2014"
Área de Salud y Prevención
Paseo de Recoletos, 28004 Madrid. España

Plazo Presentación Solicitudes: 20 de octubre de 2014 (inclusive).

Plazo Interno: 13 de octubre de 2014.

Más Información: [Bases Convocatoria](#).